



**CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, DE UNA PLAZA DEL CUERPO DE MAESTROS DE LA ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE EN EL EQUIPO ESPECIALIZADO EN DISCAPACIDAD FÍSICA: MOTORA Y ORGÁNICA**  
(Convocatoria según Resolución de 18 de mayo de 2023 de la Directora General de Personal del Departamento de Educación Cultura y Deporte)

**PUNTUACIONES A LA DEFENSA DEL PROYECTO Y ENTREVISTA**

	ANDRÉS GARCÍA, M <sup>a</sup> ESTHER	SERRANO SERRANO, ELENA
Conocimiento de la Red Integrada de Orientación Educativa en Aragón (1 punto).	1	0,5
Análisis y exposición de las necesidades del sistema educativo aragonés en relación al alumnado con discapacidad física: motora y orgánica (3 puntos).	2	1,5
1º Actuaciones con la Red Integrada de Orientación Educativa y la comunidad educativa (2 puntos).	2	1,5
2º Coordinación con el Centro de Profesorado establecido como referencia para la educación inclusiva (1 punto).	0,5	0,5
3º Actuaciones respecto a los servicios y entidades de carácter social, sanitario y educativo relacionados con la discapacidad física (1 punto).	0,5	1
4º Actualización, generación y difusión de recursos (1 punto).	1	0,5
Propuesta de formación, innovación o investigación y cualquier sugerencia que el aspirante considere como necesaria para la buena organización y el buen desempeño de las funciones del equipo (1 punto).	1	0,5
La capacidad de resolución de supuestos prácticos que puedan plantear los miembros de la comisión (1 punto).	1	0,75
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>6,75</b>

**PUNTUACIONES DE ADJUDICACIÓN TRAS VALORACIÓN DE MÉRITOS, PROYECTO Y ENTREVISTA**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	1.1	1.2	1.3	Total Apdo1	2.1	2.2	Total Apdo2	3.1	Total Apdo3	4.1	4.2	4.3	4.4	Total Apdo4	5.1	Total Apdo5	ENTRE VISTA	TOTAL
1	ANDRÉS GARCÍA, MARÍA ESTHER	0,6	4	0	4,6	0,2	0	0,2	0,4	0,4	0,08	15,9	0,4	0	16,38	2	2	9	<b>32.58</b>
2	SERRANO SERRANO, ELENA	1,6	3	4	8,4	0	0,1	0,1	0	0	0,286	7,25	0,3	0	7,83	0	0	6,75	<b>23.28</b>

A la fecha de la firma electrónica

Isabel Tolosana Sánchez  
Presidenta de la Comisión de Valoración